



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

05 OCT 2011

Recibido.....11:10.....Hs.

Exp. N°.....25449.....B.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo pertinente, arbitre los medios necesarios para que se realice un **estudio técnico integral** que evalúe el **estado de conservación de la estructura edilicia de Centro Cívico Gubernamental – Bloque Sur** de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con este pedido de comunicación, queremos plantear nuestra preocupación por la situación edilicia del **Centro Cívico Gubernamental – Bloque Sur** de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital. Una preocupación que se revivió luego del movimiento telúrico del pasado 3 de septiembre en la zona de Cuyo.

El último estudio referido a dicha estructura edilicia realizado por un Gobierno Provincial, data del año 2004, y se desconoce si se han realizado o se realizan tareas de seguimiento técnico de la estructura.

Lo que solicitamos es que se haga un nuevo informe dado que ha pasado bastante tiempo desde el último, y la población de trabajadores ha aumentado considerablemente.

Sumado a esto, respecto del Centro Cívico de la Región 3 - Nodo Santa Fe, el pasado 01/11/2010 el Poder Ejecutivo anunció que estaba en elaboración el pliego de licitación para la restauración y refuncionalización de un sector del bloque edilicio sur, con un presupuesto oficial estimado en alrededor de 800.000 pesos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las tareas proyectadas comprendían renovación de las instalaciones y sanitarios; instalación de nuevos sistemas de acondicionamiento térmico, electricidad, red de datos y computación; reparación de revoques y cielorrasos; recolocación de pisos graníticos; mantenimiento de pórfidos perimetrales, pisos y zócalos travertinos en zonas de hall y circulaciones, y reacondicionamiento de aberturas originales; incorporación de rampas de acceso y núcleo sanitario para personas con capacidades diferentes.

Es de público conocimiento la gran cantidad de trabajadores que cumplen tareas en ése edificio público así como la masiva cantidad de ciudadanos que concurren a realizar diversos trámites.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dña. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial